



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 166

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 23 de Julio de 2022.

C. José Flores García

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 771 con Alineamiento D-A-6-432- del Panteón San Miguel Topilejo para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto Ricardo [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

